



**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

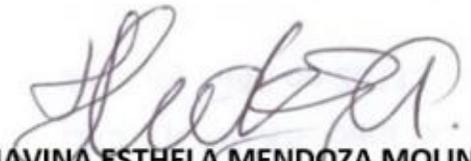
Riohacha, Abril doce (12) del dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 44-001-33-33-002-2012-00126-00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: EDILIA ESTHER PADILLA PINEDA
DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL

VALOR AGENCIAS EN DERECHO 1RA	\$	24.298.708.00
VALOR AGENCIAS EN DERECHO 2RA	\$	22.668.000,00
COSTAS EN SECRETARIA	\$	0,00
PÓLIZA JUDICIAL	\$	0,00
ENVIÓ CORRESPONDENCIA	\$	0,00
GASTOS ORDINARIOS	\$	98.250,00
NOTIFICACIÓN	\$	0,00
OTRO	\$	0,00
PERITAZGO	\$	0,00
TOTAL	\$	<u>47.064.958.00</u>

SON: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L (\$ 47.064.958.00)

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE RIOHACHA. Abril doce (12) del dos mil dieciocho (2018). En la fecha se fija por (3) días esta Liquidación de costas de acuerdo a lo establecido en los artículos 110, 446 y el numeral 4° del art. 366 del C. G. del P.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria

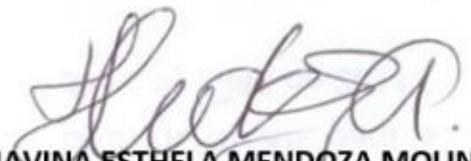


**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO
DE RIOHACHA**

AVISO DE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS

MEDIO DE CONTROL	PARTES	FECHA TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
REPARACIÓN DIRECTA	EDILIA ESTHER PADILLA PINEDA Contra NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL	12-04-2018	16-04-2018

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DÍAS COMO LO DISPONE EL ARTÍCULOS 110 Y 446 C. G. DEL P. HOY DOCE (12) DE ABRIL DE 2018, SIENDO LAS 8:00 A.M.


JAVINA ESTHELA MENDOZA MOLINA
Secretaria